

Expediente: 431/17

Carátula: ROMANO BRUNO WALTER C/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20304421925 - ALVES, MARIA FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO

20246713902 - COLOMBRES, FERNANDO MATIAS-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ELITE SECURITY GROUP S.R.L., -DEMANDADO

20304421925 - ROMANO, BRUNO WALTER-ACTOR

20148964484 - ARAOZ, VICTOR HUGO-MARTILLERO

20107919601 - ROBINSON, MARIA DELIA-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 431/17



H105015250999

JUICIO: ROMANO BRUNO WALTER c/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 431/17 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por el martillero público VICTOR HUGO ARAOZ, matricula 148 en fecha 23/08/24:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, no habiendo las partes contestado el traslado corrido mediante proveído de fecha 29/07/24, vuelvan los autos a despacho para resolver la regulación de honorarios solicitada.- 431/17 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 26/08/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.